



Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Universidad de Oriente - Sede Julio A. Mella. Avenida de las Américas - Santiago de Cuba - CUBA
Tel: (53-22) 643451 - Fax: (53-22) 632689 E-Mail: vrip@consejo.uo.edu.cu

13 de octubre de 2015
"Año 57 de la Revolución"

VRIP-RS/40

CARTA DE CONFORMIDAD DE ADHESIÓN

La Dirección de la Universidad de Oriente está de acuerdo con el proyecto de **"RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGADORES SOBRE DERECHO Y GESTIÓN DEL DEPORTE"** promovida por la Universidad de Oriente, Cuba, ante la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) et".

La Universidad de Oriente (UO) está comprometida, una vez constituida y cumplimentados los requisitos formales necesarios, en potenciar las iniciativas de cooperación científica en torno al tema "Derecho y Gestión del Deporte".

La institución se compromete a promover y apoyar, según los objetivos de la Red y en la medida de sus posibilidades, las actividades propuestas en el plan de trabajo de la Red.

La Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrado manifiesta su conformidad y compromiso de apoyo al equipo de investigadores para la citada propuesta.


Dra. C. Rosa María Reyes Bravo
Vice-Rectora

